

SAN MIGUEL, FÁBRICAS DE CERVEZA Y MALTA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad, calle Urgell, 240, de Barcelona, el próximo día 29 de septiembre de 2005, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de septiembre de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día siguiente:

Orden del día

Primero.—Pago de un dividendo a cuenta del Resultado del ejercicio 2005.

Segundo.—Información del Consejo de Administración a la Junta sobre financiación, y autorizaciones correspondientes, en su caso.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas, a examinar en el domicilio social las propuestas efectuadas, así como el derecho de todos ellos a obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de dichos documentos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten ser titulares de 50 acciones (anotaciones en cuenta) como mínimo, inscritas con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta y los que, por agrupación con otros accionistas, reúnan ese número y confíen su representación a uno de ellos, previa obtención de la correspondiente tarjeta de asistencia. Cada 50 acciones dan derecho a un voto.

Las tarjetas para asistir o para ser representados en la Junta deberán solicitarse en el domicilio social, calle Urgell, núm. 240-8.º, 08036 Barcelona, bien directamente o a través de la entidad encargada del Registro de las anotaciones en cuenta.

Barcelona, 6 de septiembre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Bravo Casado.—46.547.

SERVICIO ASISTIDO MÉDICO URGENTE, S. L.

Se convoca a los señores-señoras accionistas a la Junta General de la sociedad, a celebrar el día 27 de septiembre de 2005, a las 18,00 horas, en el domicilio social de la mercantil «Servicio Asistido Médico Urgente, Sociedad Limitada», sito en Villa de Plencia, número 18, 48930 Getxo, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—La aprobación, en su caso, de nombramiento de Auditor de Cuentas y suplente de la sociedad para el ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación del acta.

Se procederá a enviar a todos los socios de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Getxo, 6 de septiembre de 2005.—Administrador Único, Ángel L. Martínez.—46.604.

SERVICIOS LOGÍSTICOS DE LA PLATAFORMA DE ZARAGOZA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Servicios

Logísticos de la Plataforma de Zaragoza, S. A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en La Muela (Zaragoza), Polígono Industrial Centrovía, calle Los Ángeles, parcelas 6 y 7, en primera convocatoria, el día 24 de septiembre de 2005, a las 10,30 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 25 de septiembre de 2005, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración o, en su caso, cese y nombramiento de otros nuevos.

Segundo.—Ampliación del capital social.

Tercero.—Tratamiento de los préstamos efectuados por los socios a la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades y apoderamiento para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Muela (Zaragoza), 24 de agosto de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Angel Arbiol Tena.—46.641.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S. A.

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria el día 30 de septiembre de 2005, a las nueve (9,00) horas, en hotel Amura, avda. Valdelaparra, 2, Alcobendas (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Memorias, Balances y Cuentas de Pérdidas y Ganancias individual y consolidada de la sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2005, de la propuesta de distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración durante el período mencionado.

Tercero.—Ruegos y preguntas y acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá, a partir de la publicación de este anuncio, examinar en el domicilio social, calle Cantabria, 2, de Alcobendas (Madrid), el texto íntegro del informe de gestión y las cuentas individual y consolidada del ejercicio y pedir su entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Requisitos para asistir a la Junta: De acuerdo con los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que posean, individualmente o agrupados con otros, un mínimo de 100 acciones y que hayan justificado la titularidad de las mismas en la forma prevista por el artículo 37 de los Estatutos sociales y en el artículo 104 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Las entidades en las que estén registradas las acciones podrán emitir las correspondientes tarjetas de asistencia a la Junta.

Alcobendas (Madrid), 2 de septiembre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Jesús López-Brea.—46.154.

TATE & LYLE SPAIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y en virtud de lo establecido en los artículos 93, 95, 97 y 98 del texto refundido de la Ley de Sociedades

Anónimas, y en los artículos 10 y 11 de los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Zaragoza, avenida de Salvador Allende, 76-78, el día 29 de septiembre de 2005, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, si procediere, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005, presentada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración o, en su caso, cese de los miembros actuales y elección de otros nuevos.

Quinto.—Renovación del nombramiento de los Auditores de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados y para realizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Balance, la Memoria explicativa, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de Auditores de cuentas de la sociedad.

Zaragoza, 1 de septiembre de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Luis Javier Aisa Comps.—46.139.

TISCALI TELECOMUNICACIONES, S. A.

Doña Isabel Ochoa Vidaur, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia 53 de Madrid,

Hace saber: Por el presente se convoca judicialmente Junta general ordinaria 309/04 de la sociedad anónima Tiscali Telecomunicaciones, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Documentos de acuerdo.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Junta que se celebrará en calle María Tubau, 5, primera planta del polígono industrial de Fuencarral, el día 3 de octubre de 2005, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por el miembro del Consejo don Michele Guido Lavazzari.

Madrid, 5 de julio de 2005.—Magistrado-Juez.—46.142.